

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

TUVE UNA INFANCIA FELIZ / ENTREVISTA CON LA CONSEJERA YECC

Por Luis Monte de Oca

A propósito del Día Internacional de la Mujer, se publica una entrevista con la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ. Dice el texto: Atrás de un funcionario electoral, puede haber una vida de magia, de encuentros, de viajes por lejanas tierras, juventud que asume compromisos, familia presidencial y una infancia feliz en una hacienda de naranjas, con olor a azahares y el trote de los caballos. Es Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral del IEEQ, quien nos recibe en el jardín de su casa con un buen vino y queso... (N, 1 y 5-E)

COLABORACIÓN

TEMAS CONSTITUCIONALES “DIVISIÓN DE FUNCIONES”

Por Luis Octavio Vado Grajales

La división de funciones implica que las autoridades tienen distintas competencias, y que las mismas en principio no deben ser ejercidas por otra. En pocas palabras, lo que le corresponde a una no puede realizarla otra; como una regla general que acepta excepciones, pero que justamente por serlas, deben ser expresas. Ahora bien, ¿por qué existe la división de funciones? O mejor aún, ¿por qué debe reivindicarse actualmente? Usted podría pensar que lo importante es que los servicios públicos se presten, que las necesidades sociales se satisfagan, con independencia del nombre, adscripción o facultades de la autoridad que lo haga. Cierto. Pero hay que recordar que lo que entonces se llamó “división de poderes” tuvo por objeto evitar que el poder político se concentrara en una o pocas manos, y que de esta manera, se convirtiera en absoluto. De hecho, a finales del siglo XVIII se sostenía que la auténtica garantía de los derechos de las personas era la división de poderes, no la existencia de juicios especiales. Hoy, cuando se habla de garantismo, de interpretación pro persona, de buscar siempre lo más favorable al ejercicio de un derecho, parece que tanto en la doctrina como en la práctica se olvida o posterga la división de funciones. Y me parece que es un gran error. Lo es, porque sigue siendo vigente la razón que dio lugar a esta teoría y práctica. Debemos partir de la base de que la Constitución no se debe violar ni aún por “buenas intenciones”, “justificaciones morales” u otro argumento similar; esto, dado que la propia máxima norma fija las competencias principales de los poderes. Así, cuando una autoridad, aduciendo buenas intenciones, extralimita su competencia, y se pronuncia sobre un asunto que, según la Constitución, o le está expresamente vedada o es competencia de otra, resulta infiel a la máxima norma, y pretextando su defensa, lo que hace es ignorarla a sabiendas. Expongo un caso. Supongamos un legislador local que quiera proponer una ley estatal que fije el salario mínimo en nuestra entidad, que presente en apoyo a su iniciativa sesudos estudios y encuestas favorables a la nueva norma, estaría contrariando expresamente el numeral 123 de la Constitución nacional, que fija la competencia para establecer dichos salarios a favor de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Si dicha ley se estableciera, y se reclamara su inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ¿bastaría como defensa argumentar que “buenas intenciones”? Ahora bien, ¿cuál creo que es la actitud pertinente de la autoridad? La prudencia, en su sentido romano: esto es, un saber qué hacer en cada caso concreto, no a partir de una pedante postura docta o una simplista aproximación práctica, sino con la adecuada combinación de conocimiento y experiencia. Y esta prudencia pasa, en primer lugar, por reconocer las funciones que a cada quien corresponde. Ciertamente hay casos límites. Asuntos donde el reparto de competencias no es claro, o al menos resulta opinable. En esas zonas grises

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

que siempre existen en el derecho, cabe desde luego el error, no por mala voluntad ni por afán de arrogarse las atribuciones de otros, sino por simple interpretación diversa de la que sostenga la autoridad final, por ejemplo la ya citada Suprema Corte. No hay violaciones “buenas” o “malas” de la Constitución. (AM, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

INVESTIGA PRI A 20 “TRAIDORES”

El PRI en San Juan del Río tiene identificados a 20 militantes que, durante el proceso constitucional, colaboraron para otros organismos políticos. De dicho número, ocho asuntos ya están en investigación por el organismo estatal interno y 12 expedientes están elementándose, informó Gustavo Zepeda Ruiz, delegado político del CDE en dicho municipio. (AM 11, EUQ 3)

INICIA CORREGIDORA PROCEDIMIENTO CONTRA EL PRI POR ADEUDO DE PREDIAL

Por Esmeralda Trueba

El secretario de Finanzas del municipio de Corregidora, Gustavo Leal Maya, informó que este miércoles fue entregado oficialmente el citatorio de requerimiento a pago de adeudo de predial de la propiedad donde hoy se ubica las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, por lo que esta administración ya dio inicio con los procedimientos correspondientes. Informó, que contarán con 20 días para aceptar o eludir lo manifestado en el requerimiento. (AM, 10)

PRD

CONMEMORA EL PRD EL DÍA DE LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el PRD llevará a cabo la conferencia “Los Derechos Políticos de las Mujeres”, con lo que dicho partido pretende demostrar su compromiso con las mujeres queretanas, según informó el presidente del CDE del partido, Adolfo Camacho Esquivel, quien dijo que la entidad se encuentra en “focos rojos” para sus ciudadanas ya que “son una realidad”. (AM 9, EUQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VIENTOS HURACANADOS

Por Francisco Javier Maldonado Muñoz

Debido a los fuertes vientos atípicos, la ciudad se convirtió en un gran caos donde hubo de todo, desde la caída de varios espectaculares, (...) Según el reporte de Protección Civil Estatal, desde muy temprano de ayer, se dieron varios y diferentes eventos que como resumen son hasta el corte de las 6 de la tarde en la zona metropolitana. (DQ, principal)

PA: NUEVE Y VIENTO AZOTAN ESTADO

Por Redacción

En las últimas horas se registró una importante baja en las temperaturas (hasta -5 grados Celsius) y nevadas en las zonas limítrofes de Querétaro con otros territorios del país. (...) Derivado del mal tiempo, Alfredo Botello

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

Montes, Secretario de Educación, informó que “se suspenden por este jueves las clases en los preescolares, primaria y secundarias (oficiales y particulares). (PA, principal)

N: NEVÓ EN QUERÉTARO

Por Alfonso García y Mario Omar Valdéz

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, anunció esta madrugada que se suspendían las clases en Educación Básica en escuelas particulares y públicas, así como en educación media y superior. Y es que en zona como el norte de Santa Rosa Jáuregui y municipios como Amealco empeoraron las condiciones climáticas y durante los recorridos se pudo observar que casas, autos, árboles y calles lucían cubiertos de nieve. (N, principal)

AM: VIENTO CAUSA DAÑOS EN TODO EL ESTADO

Por Cecilia Conde, Guillermo Contreras, Alma Córdova y Francisco Velázquez

Derivado de los fuertes vientos que se registraron este miércoles en Querétaro, se reportaron diversos daños, entre ellos, reportes de espectaculares, árboles y toldos que fueron arrastrados por la fuerza del viento. (AM, principal)

CQ: VIENTOS HURACANADOS; VUELAN 2 ARCO TECHOS, EVACUAN ESCUELAS Y CAEN ESPECTACULARES

Por Andrea Martínez y Gabriela Hernández

Árboles, espectaculares y techumbres se vinieron abajo a consecuencia de las ráfagas de viento que azotaron la entidad, sin que hasta el momento se hayan registrado desgracias personales, pero sin cuantiosos daños. (CQ, principal)

EUQ: UAQ PRESENTA NUEVA PROPUESTA A TRABAJADORES

Por Norma Ayala

La huelga de la UAQ podría quedar conjurada en los próximos días, ya que de acuerdo con Oscar Guerra Becerra, abogado general de la institución, se ha presentado una propuesta al STEUAQ, por lo cual están a la espera de que el comité sindical convoque a asamblea y sean los trabajadores quien la acepten. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

COMPROMETE GOBERNADOR A EDILES A COBRAR 60 PESOS DE IMPUESTOS POR CADA INFRACCIÓN DE TRÁNSITO

Durante la ceremonia de arranque de la Colecta Nacional de la Cruz Roja en la Casa de la Corregidora, sede del poder ejecutivo de la entidad, el gobernador Francisco Domínguez Servién comprometió a las presidentas de los DIF municipales de la zona metropolitana presentes a hablar con sus cabildos, a fin de que se autorice que quien cometa una violación al reglamento de tránsito municipal en sus entidades, se le grave un impuesto adicional de 60 pesos, los cuales estarían destinados a la institución antes mencionada. (...) También hizo entrega de 4 ambulancias a la dependencia, dos de ellas inversión del gobierno de Querétaro (...) Por su parte, Karina Castro de Domínguez, DIF Estatal, exhortó a la población en general a sumarse al apoyo de la colecta Nacional de la Cruz Roja. (CQ 1, N 4-E, DQ 4, N 1)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

PREVÉN RECOLECTAR EN ESTADO 15 MDP PARA LA CRUZ ROJA

Este miércoles dio inicio la Colecta 2016 de la Cruz Roja Mexicana, la cual fue encabezada en el estado por el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien confió en que en este año se logrará la meta de recolectar 15 millones de pesos. (...) hizo entrega de cuatro ambulancias, dos de las cuales fueron adquiridas con recursos estatales y estarán brindando servicio al municipio de Querétaro y toda el área conurbada, una más se entregó a San Juan del Río y la cuarta a las autoridades del ayuntamiento de Tequisquiapan. (EUQ 1, AM 2, EM 3)

ANTE DÉFICIT, CONSTRUIRÁN COLEGIO DE ENFERMERÍA

Ante un déficit de 480 enfermeras y enfermeros en el estado de Querétaro, la Cruz Roja Mexicana de Querétaro busca poner en marcha el proyecto para construir el Colegio de Enfermería, dijo el delegado de la Cruz Roja, Alejandro Vázquez Mellado, quien pidió apoyo al gobernador Francisco Domínguez Servién. En este sentido, el Jefe del Ejecutivo se comprometió a ayudar a la institución en la instalación del Colegio de Enfermería. (AM 2, EUQ 6)

PRESENTAN PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció el proyecto de Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Sur en el municipio de Corregidora, que impactará directamente la calidad de vida de más de 370 mil habitantes. La obra implica una inversión de 280 mdp, 50% federales y 50% estatales, que dijo, permitirán a los habitantes contar con una fuente confiable de agua potable lo que es dijo, un derecho humano. (...) Enrique Abedrop, titular de la CEA, recordó que la planta se construyó en 1995, y que únicamente recibió una intervención en el 2008, por lo que su infraestructura se encuentra rebasada. (DQ 3, AM 4, CQ 18, N 4)

INAUGURA EL GOBERNADOR EXPOSICIÓN TUTANKAMÓN

En las instalaciones de Palacio de Gobierno, el gobernador Francisco Domínguez Servién y el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, inauguraron la exposición de "Tutankamón: La Tumba, el oro y la maldición", la cual podrá ser apreciada por el público en general del 11 de marzo al 12 de junio en el Museo de los Conspiradores. El mandatario estatal aseveró que la cultura aporta identidad, unidad y asombra (...) Por su parte, Mauricio Kuri agradeció al gobernador el apoyo e invitó a los ciudadanos a visitar la exposición. (AM 4, N 4)

FALTA RESOLVER UN PUNTO PARA FINALIZAR HUELGA

El gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que de 10 puntos sólo falta uno por resolver entre el STEUAQ y las autoridades universitarias, para que concluya la huelga. (...) Informó que en la audiencia conciliatoria, además de José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, también participan Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del estado y Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación. Aclaró que no está en sus manos que la huelga finalice, pues es sólo voluntad y responsabilidad de la universidad y el sindicato. (CQ 2, PA 1, N 4)

PANCHO: NO NEGAREMOS LOS FEMINICIDIO, CUANDO EXISTAN

Al puntualizar que la activación de la alerta de género corresponde a la secretaría de Gobernación, el gobernador Francisco Domínguez Servién, aseguró que -de existir- su gobierno no negará ningún feminicidio. (...) En otro tema, lamentó el fallecimiento de dos hombres que fueron víctimas de un asalto en una plaza comercial de la colonia Colinas del Cimatarío. Confirmó que gracias a un operativo de la Policía Investigadora fueron detenidos dos probables responsables, pero será hasta hoy (jueves) cuando gobierno del estado dará detalles sobre el caso. Asimismo, confió en la voluntad del STEUAQ y el alma mater, para resolver el conflicto de huelga. (DQ, 1)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

RESGUARDAN INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE EJECUTADOS

Por Laura Vilchis

Será durante el transcurso del día de hoy cuando Gobierno del Estado dará a conocer en rueda de prensa los detalles en torno al asesinato de dos hombres en Colinas del Cimatario, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. En el marco del arranque de la Colecta Estatal 2016 de la Cruz Roja Mexicana (...) dijo que la dependencia a su cargo se reservaba el derecho de emitir dato alguno sobre el tema. (PA, 6)

EN UN MES PODRÍAN SUBASTAR EL AVIÓN FALCON

El Oficial Mayor de Gobierno del Estado, José de la Garza Pedraza, anunció que aproximadamente en 30 días podrían subastar el avión Falcon, con el objetivo de recuperar un millón 100 mil dólares. (...) De esta forma, el Oficial Mayor enfatizó que aunque el avión no lo vuelan, este tendrá que ser vendido, pues no será utilizado durante el sexenio del gobernador Francisco Domínguez Servién. Por ello reconoció que al Gobierno Estatal le urge ya ponerlo en subasta y recuperar el ingreso máximo que se pueda. (CQ 7, DQ 11, N 6)

INVESTIGAN FALTANTE EN LA JUNTA LOCAL

El Contralor del estado, Alejandro López Franco, informó que iniciaron una auditoría en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo, tras faltante de dinero que se registró con el arqueo de caja. (...) A finales de febrero, José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, denunció que tras un arqueo de caja, se detectó un faltante de 70 mil 592 pesos en efectivo y 655 mil pesos con 12 centavos en cheques. (DQ, 12)

SESEQ REGISTRA SEGUNDA MUERTE POR INFLUENZA

La SESEQ informó del segundo fallecimiento por influenza y complicaciones de hipertensión arterial, según dio a conocer la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez Rendón. (DQ, 7)

GARANTIZA IMSS TAMIFLU A SUS DERECHOHABIENTES, EN QUERÉTARO

El delegado federal del IMSS en Querétaro, Manuel Ruiz, aseguró que hay suficiente medicamento de tamiflu para combatir la influenza AH1N1, por lo cual garantizó su abasto entre los derechohabientes. (CQ 4, AM 2)

ACEPTAN NORMALISTAS 4.6% DE INCREMENTO SALARIAL

Por Mónica Gordillo

Aunque habían solicitado un aumento de 12%, el STAENEQ aceptó el incremento salarial de 4.6% que ofreció la Escuela Normal del Estado. La secretaria de Finanzas del Sindicato, Elia Irma Espinosa, indicó que el lunes pasado, realizaron la Asamblea General en la que 126 de los 190 docentes avalaron el porcentaje del incremento salarial, y en consecuencia, dijo que ayer se efectuó una audiencia conciliatoria en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. (AM, 9)

NO HAY CLASES

Por Redacción

En su cuenta de Facebook, Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, informó que “ante las condiciones climatológicas que se esperan se presente en el estado de Querétaro, se suspenden por este jueves las clases en los preescolares, primarias y secundarias (oficiales y particulares) así como en Cobach, Cecyteq, Conalep e Icateq”. Asimismo, la UEPC emitió una serie de recomendaciones para hacer frente a la contingencia derivada de los vientos de hasta 70 kilómetros por hora y nevadas. (PA, 3)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

CONVOCAN A 'PREMIOS JUVENTUD QUERÉTARO'

Fue lanzada la convocatoria para que jóvenes queretanos participen en los Premios Juventud Querétaro 2016, concurso que organiza el gobierno del estado, a través de la Sejuve. Durante el anuncio de la convocatoria, Tania Palacios Kuri, Secretaria de la Juventud, destacó que con este programa se pretende reconocer la creatividad, la iniciativa, el compromiso y la dedicación de la juventud queretana. Asimismo, explicó que la convocatoria consta de cuatro opciones a participar: Logro Académico, Talento Artístico, Ingenio Emprendedor y Compromiso Social. (AM 5, EM 9, DQ 12, EUQ 9, N 7)

LA DE ABAJO

TRES DE TRES. El Oficial Mayor, José de la Garza acompañado por su hermano Gerardo, quien recientemente recibió la recolección de basura en Corregidora, compite por la de Querétaro y, ya enrachado, ayer mismo lo hicieron presidente de CANACO. (DQ, 1)

PODER LEGISLATIVO

ANALIZAN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER

Por Diego Rodríguez

Alicia Villaneda González, miembro del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, impartió la conferencia "El contexto de la violencia política contra las mujeres" en el Congreso del Estado; evento organizado por la diputada Leticia Mercado Herrera, del PRI, como parte de las actividades legislativas realizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer. (AM, 5)

HAY VIABILIDAD PARA DOS CIUDADES DE LA MUJERES

Por Irán Hernández

Luego de considerar viable la construcción de dos Ciudades de las Mujeres en la entidad, el diputado Roberto Cabrera Valencia refirió que no se trata de una disputa sino de encontrar coincidencias debido a que ambos municipios tienen un número importantes de féminas con necesidades. (...) Y es que, en declaraciones del gobernador FDS, informó que solicitará a la Sedatu, la construcción de dos Ciudades de la Mujer, siempre y cuando cada municipio aporte la mitad de los recursos. (CQ, 18)

REUNIRÁ LEGISLATURA A EXDIPUTADAS Y MUJERES

Las diputadas Atalí Rangel del Grupo Legislativo del PAN y Leticia Mercado del PRI, dieron a conocer que en el marco de las actividades de la 58 Legislatura por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevará a cabo mañana en el salón Ezequiel Montes de la sede del Poder Legislativo, un evento con exdiputadas de Querétaro. (...) "Nos estaremos reuniendo para decir que estamos en un momento histórico dentro de la Legislatura", comentó la diputada Atalí Rangel, al tiempo que recordó parte del discurso del gobernador Francisco Domínguez Servién ayer, en el que decía que los números reflejan una actividad preponderante de la mujer en cargos políticos y en la administración pública, ya que nueve de los 18 municipios son dirigidos por mujeres y que de 25 diputados, 13 son legisladoras; y también que en su gabinete, mujeres como Romy Rojas, Tania Palacios, Daniela Correa y su misma esposa, ocupan cargos importantes; asimismo que se tienen dos senadoras de tres que aporta Querétaro. (AM 8, EUQ 3)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

COMENZARÁ ANÁLISIS DE INICIATIVA PARA REGULAR TAXIS: CABRERA

Por Irán Hernández

Roberto Cabrera Valencia, presidente de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura de Querétaro, informó que ya se turnó la iniciativa en materia de movilidad que presentó el Ejecutivo, a la Comisión de Movilidad y la intención, es aprobarla antes de los 30 días que solicitó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (CQ, 5)

MÁS RECURSOS GESTIONADOS EN LEGISLATURA

La diputada Aydé Espinoza, en conjunto con el Poder Ejecutivo de nuestro Estado y la SEP, gestionaron recursos para mejorar la infraestructura educativa del municipio de El Marqués. (EM 7, EUQ 8)

SÓLO SEIS ESTADOS HAN HOMOLOGADO LEY DE TRANSPARENCIA

El próximo 5 de mayo vence el plazo para que los estados homologuen sus leyes de transparencia con la Ley General de Transparencia y Acceso la Información Pública y a la fecha sólo Coahuila, Chihuahua, Querétaro, Jalisco, Oaxaca y Tabasco han cumplido con la norma. (EE 37, R 5)

MUNICIPIOS

ONCE EMPRESAS PELEAN LA BASURA DE QUERÉTARO

Por Paulina Rico

Son 11 las empresas interesadas en obtener las concesiones del servicio de recolección de basura y la planta tratadora de residuos sólidos urbanos del municipio de Querétaro, informó el Secretario de Administración, Manuel Velázquez Pegueros, al precisar que 5 de ellas son queretanas. "En estos días que llevamos de la convocatoria para venta de bases, al tema de recolección y traslado de basura se han inscrito y comprado las bases seis empresas, mientras que por el tema del tratamiento se han inscrito y comprado bases cinco empresas para este proceso licitatorio". (DQ, 1)

CAPITAL SERÁ ALIADA DE LA CRUZ ROJA: MARCOS

Por Zulema López

Gracias al esquema de las fotomultas que aplicará el ayuntamiento de Querétaro, crecerá el número de infracciones que contra automovilistas, se imponen en la capital del estado, lo que significará aumento en los ingresos de la Cruz Roja. El alcalde Marcos Aguilar Vega explicó que gracias "a los incumplidos" se tendrá más ingresos, que se re direccionarán a los servicios de emergencias que operan en el municipio, que se entregarán en mayor porcentaje a favor de la Cruz Roja. (DQ, 4)

SE REÚNE LUQUE HUDSON Y MAV

El delegado de la Sedesol en Querétaro, Ernesto Luque Hudson, sostuvo una reunión con el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, en la que abordaron la vinculación de programas para la generación de bienestar social. (AM, 2)

CONFIRMA ALCALDE CAÍDA DE CUBIERTA DEL LIENZO CHARRO

El alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, confirmó que la cubierta del Lienzo Charro se partió luego de los fuertes vientos que azotaron esta tarde a la ciudad. Informó que se llevará a cabo una revisión a fondo de esta estructura, ya que también puede deberse a una mala planificación y construcción de esta infraestructura y, de comprobarse, se multaría a la empresa Concavus, encargada de esta parte de la obra. (DQ 8, AM 6, N 1, PA 6)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

MARCOS AGUILAR ORDENA REACCIÓN INMEDIATA EN CASO DE CONTINGENCIAS

Por Zulema López

El alcalde Marcos Aguilar Vega urgió a la población evitar tirar basura, toda vez que es uno de los principales factores que tapan las redes de drenaje lo que dijo, provocó las inundaciones de ayer en el Centro Histórico. (DQ, 7)

VIENTOS DE 40 A 60 KILÓMETROS POR HORA EN QUERÉTARO: PC

La tormenta invernal número 11 y el frente frío 45, provocarán bajas temperaturas, lluvias y vientos fuertes de 40 a 60 kilómetros por hora en la Ciudad de Querétaro, informó el coordinador de la UMPC, Fernando Martínez (...) Detalló que la tarde de este martes se registró una lluvia de ligera a intensa con 17 milímetros de agua, lo que generó en algunos lugares encharcamientos y en la calle Independencia se reportó el rompimiento de una coladera, por lo que intervino la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y la CEA para reparar el daño (EM 1, DQ 8, AM 6, EUQ 4, PA 6).

PEGA VIENTO A QUERÉTARO

Fuertes daños por intensidad de vientos reportan las autoridades del Estado de Querétaro, entre los que destaca la caída de 40 árboles y 38 lonas y espectaculares en la capital. Por municipio, este es el corte de esta noche (...) PoEs reporta informa árbol caído (pino) de unos 20 mts de altura en Circunvalación casi 5 de Mayo en la Colonia Jardines de Querétaro, el cual fue atendido por Servicios Públicos Municipales. (...) Se recibe reporte de espectacular a punto de caer en B. Quintana esq. Constituyentes no 229, por la Universidad Cuauhtémoc, acude analista de CEPCQ informa que esta sin novedad. (...) (PA 1, AM 7, N 5, EUQ 1)

FUERTE VIENTO DERRIBA CERCA DE 15 ÁRBOLES Y UN ESPECTACULAR EN SJR

Fernando Zamorano, director de la UMPC, informó que en el transcurso de la mañana y tarde de este miércoles las rachas de viento han derrumbado entre 10 y 15 árboles y un espectacular, así como daños en el arcotecho de la escuela anexa a la normal y láminas que fueron desprendidas en domicilios particulares. (AM 7, EUQ 4)

DENUNCIAN AMENAZAS CONTRA PERIODISTA EN SJR

El periodista Armando Guerra Vázquez denunció que el Secretario de Gobierno de San Juan del Río, Fernando Ferrusca amenazó con “darle una madriza”, por lo que presentará una denuncia penal. De acuerdo al portal Voz Imparcial, donde se desempeña el comunicador, Ferrusca quien habría mencionado que “ya un amigo de Amealco vendrá exclusivamente a darle una madriza a este periodista”. (Express Metropolitano)

CAEN 2 ÁRBOLES Y ESPECTACULAR EN QUERÉTARO, POR FUERTES VIENTOS: PC

Tres árboles y un espectacular cayeron en Querétaro por los fuertes vientos que trajo consigo el frente frío número 45 y la tormenta invernal número 11 en el país, afortunadamente sin lesionados ni mayores daños, reportó Gabriel Bastarrechea, UEPC. El espectacular se ubicaba en el kilómetro 164 de la carretera México-Querétaro, ya a la altura del municipio de San Juan del Río, pero afortunadamente sin riesgo para la población o los automovilistas que transitaban la zona. (CQ 1, AM 1, N 1)

CONCESIÓN LIBRE DE CONFLICTO DE INTERESES, DICE GERARDO DE LA GARZA

No hay conflicto de intereses en la concesión para la recolección de basura del municipio de Corregidora por 15 años cedida al hermano del Oficial Mayor del gobierno estatal, quien con su empresa TDF Ambiental ahora también quiere concursar para obtener la licitación por este servicio en los municipios de Querétaro y El Marqués. (DQ 9, EUQ 4)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

OPACIDAD EN PORTALES DE INTERNET; SOLO 3 CUMPLEN

Por Alma Córdova

Debido a vacíos legales, 15 de 18 municipios de la entidad incumplen con la Ley General de Transparencia en sus portales de Internet, sin embargo tienen hasta el 5 de mayo de este año para ponerse al corriente, señaló el presidente de la CEIG, Javier Rascado Pérez. (AM, 8)

CONFORMA LA CEIG SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Atendiendo al artículo 42 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, el pleno de la CEIG, en sesión de este miércoles nombró a los integrantes del Comité de Transparencia, encargado de resolver en última instancia al interior los recursos de revisión que se generen (...) informó, el presidente de la CEIG, Javier Rascado Pérez. (DQ 10, AM 8)

GERARDO DE LA GARZA, PRESIDENTE DE CANACO

Por Leticia Jaramillo

En sesión extraordinaria de Consejo de la CANACO fue electo Gerardo de la Garza Pedraza presidente de esta cámara empresarial para el periodo 2016. La toma de protesta será a mediados de abril con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién. (N, 6)

UAQ OFRECE 50 POR CIENTO EN SALARIOS CAÍDOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES

Con la intención de dar por terminada la huelga por parte del STEUAQ, se propuso por parte de la Universidad el pago del 50% de los salarios caídos a los empleados por los días de huelga, informó Óscar Guerra Becerra, abogado general de la institución (...) reiteró que la propuesta de la UAQ también incluye trabajar la basificación y promoción con comisiones paritarias con personal que le garantice a la institución confianza y credibilidad; además explicó que el pago de salarios caídos se realizará con el recurso de la universidad y no de gobierno del estado. Detalló que se continúa trabajando con la STPS como intermediario y que esta propuesta ya ha sido aceptada por el STEUAQ, quien por ahora deberá votar su aprobación en una asamblea y determinar, en todo caso, un levantamiento de las banderas de huelga. (AM 9, N 4)

CONFÍA OSCAR GUERRA EN QUE LA HUELGA ACABE HOY

Podría concluirse el movimiento de huelga en las próximas horas, así lo dio a conocer el apoderado legal de la Máxima Casa de Estudios, Oscar Guerra Becerra; dijo que depende de lo que decida el STEUAQ de aceptar o no la propuesta de la Universidad. (PA 1, DQ 1, EUQ 7)

HERMETISMO ABSOLUTO EN LAS NEGOCIACIONES

Por Laura Vilchis

Las negociaciones entre la Máxima Casa de Estudios y el STEUAQ se encuentran paralizadas desde el lunes, pues ni las autoridades de la Alma Máter, ni las de su contraparte se han dado cita en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para presentar sus propuestas para dar por terminada la huelga que afecta a por lo menos 30 mil alumnos Aunado a ello, es solo mediante escuetos boletines de prensa que la UAQ y el STEUAQ han mantenido a la sociedad en general de los embates. (...) el abogado general de la UAQ, Óscar Guerra Becerra exteriorizó que ha sostenido largas pláticas con el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, para llegar a un acuerdo y no seguir viviendo con la amenaza constante de huelga. (PA, 1)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO DE QUERÉTARO Y EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Los sindicatos universitarios firmantes nos solidarizamos incondicionalmente con la huelga y las demandas que viene levantando el STEUAQ; rechazamos la cerrazón y las amenazas que ha mostrado la administración de la UAQ en este conflicto, provocado por ella misma. Exigimos la reinstalación de los dirigentes sindicales y solución satisfactoria al pliego de peticiones del STEUAQ. (...) Atentamente “Unidos Venceremos” Ciudad de México, 9 de marzo 2016. Sindicato de Trabajadores de la UNAM; Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG; Sindicato de Trabajadores de la UANL. (LJ, 19)

PERSISTIRÁN FRÍO Y VIENTOS EN ESTADOS: CONAGUA

Interactúa la Décimo Primera Tormenta Invernal, que se ubica en el norte de México, con los frentes Fríos número 45, localizados desde Tamaulipas hasta Jalisco, Informó la Conagua, a través del SMN. (...) La Tormenta Invernal podría provocar nevadas en Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y encima de más de 3 mil metros de altura del Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Tlaxcala. (PA, 1)

RECIBEN EL PREMIO DE NATIONAL GEOGRAPHIC

National Geographic anunció este 9 de marzo de 2016, a los ganadores del World Legacy Awards, entre los que se encuentra Grupo Ecológico Sierra Gorda. (...) Desde Berlín, Martha Isabel (Pati) Ruiz Corzo, directora del GESG, declaró que “recibimos este premio con muchísimo gusto para la Sierra Gorda. El haber sido seleccionados representa un honor muy grande para nuestro territorio y esperamos que toda la promoción y la publicidad que vamos a recibir por este premio impulse a las micro empresas turísticas de la Sierra Gorda. El premio los compartidos con las fondas, los albergues y todos los operadores turísticos de nuestro territorio. ¡Que viva Querétaro!”. (AM 4, EUQ 8, CQ 17, PA 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Obra paralizada. Parece que los trabajos preliminares para construir el puente peatonal frente a la Unidep se han prolongado bastante, pues fue en diciembre de 2015 cuando se dio a conocer que este paso se construiría para beneficio de todos, ya que los estudiantes que asisten al centro educativo literalmente se juegan la vida para atravesar esa vía rápida. Sin embargo, lo único que se ha visto en la zona en la cual se habrá de edificar son las señales preventivas, las desviaciones y la delimitación. Queremos pensar que se le está aplicando un estudio muy preciso, que permita realizar la obra con calidad y funcionalidad, porque de otra manera ya se ha perdido mucho tiempo. Bueno, ya hasta hay señalamientos derribados, que incluso podrían causar algún accidente. Esperemos que ya pronto empiecen. El recuento de los daños. Nos dicen que las fuertes ráfagas de viento que se registraron en varias partes del país causaron estragos en varios municipios de Querétaro. Aquí el recuento: en Amealco, Colón, Huimilpan y Tequisquiapan se registró la caída de varios árboles, así como fallas eléctricas en diferentes zonas. En Corregidora y Ezequiel Montes se reportó un arcoteco a punto de colapsar en una escuela. En San Juan del Río hubo caídas de espectaculares y afectaciones en varias escuelas. Pero en donde se presentaron mayores afectaciones fue en la capital: hubo caídas de cornisas y árboles, daños materiales en universidades, desprendimientos de láminas y estructuras, el desplome de una marquesina en un comercio, un espectacular derribado y fallas eléctricas. Así las cosas. Lienzo Charro. Y siguen las malas notas con el Lienzo Charro. Cuando por fin quedó la obra terminada llegaron los fuertes vientos de este miércoles y “rasgaron” la cubierta del nuevo

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

recinto. Una obra que comenzó con muchas trabas en la administración anterior sigue dando de qué hablar. Ahora en el municipio se hará una revisión para verificar si sólo fue por los aironazos o resultó de una mala planeación de los constructores, que de por sí la entregaron muchos meses más tarde. Aclaración. Después de muchas especulaciones, el día de ayer Gerardo de la Garza Pedraza, accionista mayoritario de la empresa TDF Ambiental, aclaró que no existe conflicto de intereses como se ha señalado con insistencia a través de diferentes medios, especialmente en las redes sociales, ya que hay que recordar que Gerardo es hermano de José de la Garza Pedraza, titular de la Oficialía Mayor del Gobierno estatal. Al respecto, nos cuentan que el oficial mayor, al ser cuestionado por este tema, no tuvo empacho en solicitar a los medios de comunicación que le preguntaran sobre el tema a su hermano para que aclarara el asunto y lo hizo, habló con los medios de comunicación. Al parecer, Gerardo se asesoró previamente para evitar escenarios incómodos que se prestaran a malas interpretaciones, tanto que ya anunció que buscará ser proveedor de otros municipios que concesionarán el servicio de recolección de basura, como El Marqués y Corregidora. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CLARO. No lo puedo decir, respondió el oficial mayor cuando una reportera le preguntó cuáles son esos 3 inmuebles propiedad del Gobierno estatal que serán vendidos a particulares próximamente. O sea que anuncia la venta, pero no lo que va a vender y la única pista que dio José de la Garza es que el más barato de esos bienes costará alrededor de 7 millones de pesos. Y ni así lo puede decir. OSO. Tarde pero sin sueño llegó al evento de la Cruz Roja el director de la CEC, Fernando González. Si el funcionario quería no pasar desapercibido como muchos de sus compañeros, lo logró, y hasta en dos ocasiones: la primera al llegar tarde a ocupar su lugar y la segunda minutos después al intentar la fuga en plena ceremonia, pero para su mala suerte no había ruta de escape y se tuvo que regresar a su silla. (DQ, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿De qué se ríen? Preguntaba Plaza de Armas ayer en su sección de Fuego Amigo, a propósito de la fotografía de los sonrientes Pancho Domínguez y Guillermo Vega, tomada por la compañera Lilia Rosales. Lo que pasó, dicen, es que el edil sanjuanense confundió al actual gobernador con Francisco Garrido al darle la bienvenida. Ya me imagino los comentarios. (PA, 1)

ASTERISCOS

CAMBIO. De aquel discurso beligerante y agresivo usado en los días pasados, nada queda. El alcalde de SJR, Guillermo Vega sustancialmente modificó su arrebatada postura en la disputa por la Ciudad Mujer. Pareciera que la dejó en el olvido. A cambio, celebró el anuncio que hizo el gobernador FDS, de la inversión por 45 mdp en obras para su municipio. 'Día histórico' escribió el alcalde y hasta difundió una fotografía de ambos, contentos y felices. PARO. Razón tiene el gobernador FDS, de ser medianamente optimista para pensar que en las próximas horas pudiera concluir la huelga en la UAQ. Comentó que las partes en conflicto le confirmaron que quedaba solamente un punto a acordar, lo que en términos cuantitativos es prácticamente nada. Sin embargo, hay quienes creen que se único punto es el intento de reinstalación en la universidad de Laura Leyva. (AM, 1)

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

La spotiza de Ricardo Anaya al PAN y PRD. Culto a la imagen: Sabino. Queretano. Debaten internamente PAN y PRD el uso que Ricardo Anaya, dirigente nacional panista, ha hecho de los tiempos oficiales que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorga a los partidos políticos para difundir los programas de acción de los partidos y (en elecciones locales) de sus candidatos, mas no para actos anticipados de la campaña presidencial de 2018. Así, el Joven Maravilla les ha madrugado a sus compañeros de partido y aliados aztecas, al apropiarse de los anuncios en radio y televisión del PAN y de la alianza con el PRD. Cobra relevancia el tema ahora que el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE bajar el spot de Morena donde su presidente, Andrés Manuel López Obrador, critica la compra del avión Presidencial y dice que “en 2018 lo vamos a vender”. Y es que Ricardo Anaya, además de presentarse como un claro aspirante del PAN a la candidatura presidencial, ha hecho lo mismo que El Peje: Promoverse en diversos anuncios que han llevado al líder de la fracción perredista en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, a declarar que “... nosotros tendremos que hacerlo, poner un alto ahí, hacer una buena negociación y convencimiento con él (Anaya Cortés) para que no utilice los tiempos de la coalición en su favor. Y es que los tiempos oficiales aprovechados por Anaya Cortés son de espanto, como lo documentó en los últimos días el periódico La Razón, que reproduzco en sus partes medulares: En los últimos ocho meses el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, se apropió de 261 mil 385 spots de su partido -pertenecientes a tiempos oficiales- en los que únicamente ha promocionado su imagen. Ello significa que ha estado al aire en las 2 mil 500 estaciones de radio y televisión del país en un total de: 130 mil 692 horas con 50 segundos; es decir 45 spots por hora. Son 22 versiones distintas de promocionales en los que únicamente Anaya sale a cuadro y se escucha su voz. Lo anterior, desde el 8 de junio de 2015, época en la que fungía como secretario general del blanquiazul y también coordinador de su bancada en la Cámara de Diputados y, hasta el 29 de febrero de este año. Pese a que en distintas ocasiones destacados panistas le han pedido al líder de Acción Nacional “dejar de utilizar recursos del partido para promocionarse rumbo a la campaña Presidencial del 2018”, sostiene el reportaje de Eunice Albarrán, Anaya Cortés afirmó que no dejará de salir en los spots de su partido y expuso que la “normalidad en todo el mundo” es que el vocero de cada partido sea su presidente. Como se recordará, el spot titulado: Caminando México, pautado ante el INE en los últimos meses del año pasado y a principios de este, fue el que más tiempo estuvo al aire; en total, fueron 118 mil 205 veces las que Ricardo Anaya dijo que él es parte de una nueva generación y por lo tanto, puede “cambiar” al país. “Dicen que México está peor que nunca, yo no creo. México es un gran país; lo que está peor que nunca, son los malos Gobiernos. Caminando México reafirma que vivimos en una tierra rica y llena de gente valiosa y llena de oportunidades”, ese es parte del guion del promocional que escucharon y vieron casi 120 mil veces los mexicanos. Estos mensajes, aunados al nuevo promocional, en el que recuerda las devaluaciones con Expresidentes de la República emanados del PRI, ha llevado a que panistas destacados como Margarita Zavala, Fernando Gómez Mont y Patricia Espinosa le exijan no utilizar los tiempos oficiales para promocionarse rumbo al 2018, pues hay una marcada inequidad. Pero el queretano no solo ha hecho caso omiso a las peticiones, dentro de las alianzas con el PRD se ha apropiado del 60% de las prerrogativas que cada partido aporte en televisión. Y se defiende: “La normalidad es que en todo mundo democrático, el vocero de cada partido sea su presidente”. Quizá el queretano debería verse en el espejo de Andrés Manuel. ¿A poco no? -OÍDO EN EL 1810- Mártires. Que todas las mañanas echan cafecito y comparten información (audio, voz y datos) por los rumbos de El Campanario. Están felices, con grandes contratos y patente de corso. Mmmmm. -¡PREEEPAREN!- Duro. En la Sesión del martes en la Cámara Federal de Diputados y ante el director de Pemex, José Antonio González Anaya, el legislador queretano Armando Rivera Castillejos destapó un probable escándalo en el que estaría involucrado en exdirector Emilio Lozoya. Y es que ARC afirmó que Pemex arrendó a Sedena aeronaves de rastreo (para detectar tomas clandestinas) que eran utilizadas para fines personales por el

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

exfuncionario, y cuyo contrato se infló por casi 2 mil 500 millones de pesos. ¡Bomba! -¡AAAPUNTEN!- Incansable. Nuestro Obispo, don Faustino Armendáriz Jiménez, abrió la causa para la beatificación y canonización de la Madre Eugenia González Lafón, fundadora de las catequistas de María Santísima. Doy fe. -¡FUEGO!- Ejecutados. El asesinato, la tarde-noche del martes pasado, de dos hombres vinculados al sector financiero, demuestran lo que hemos venido diciendo: Algo pasa en Querétaro -reacomodo, llegada de nuevos grupos y formas de “trabajar”- que pega en el estado de ánimo (sicosis) ciudadano y pone en el radar al estado. Aunque lo nieguen. (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Generalizado. Escuchando ayer al secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong, quien dictó una conferencia durante la clausura del tercer foro sobre el Debate Nacional sobre el Uso de la Mariguana, que se dio en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila, dijo algo que se puede escuchar de norte a sur y de este a oeste del municipio más encumbrado al más modesto presupuestalmente hablando. La "guerra contra las drogas" que inició a principios de su sexenio el expresidente Felipe Calderón partió de un diagnóstico equivocado y de una estrategia mal diseñada que generó una escalada de violencia sin precedentes; Osorio Chong asegura que se debe distinguir entre los daños que causan las drogas y los que son ocasionados por las políticas de drogas equivocadas. ¡Sopas!. Así lo dijo el Secretario de Gobernación como lo puede decir cualquier funcionario, de cualquier parte del país en contra de su antecesor; así de sencillo se la pasan en política echándose culpas respectivamente; lo que nunca ha sucedido es que existan castigos ejemplares para quien implemente malas políticas y se despilfarran recursos públicos en políticas y acciones que según quien lo diga, no sirven para nada. La prescripción de delitos, la falta de castigos, las instituciones sin poder de castigar y mucho menos de reintegrar recursos, por torpezas, anomalías o corruptelas, nos llevan a que las cosas siempre se queden, en simples declaraciones de los funcionarios y nos quedamos los ciudadanos con más dudas y casi creyendo en que todo lo que se ha implementado en este país es un error y que nada sirve o sirve a medias con resultados desastrosos. Un mal natural de la política mexicana y está hasta documentado en un viejo ritual entre gobernantes. DE REBOTE. EL PRIMER año, "Echame la culpa de todo, críticas y demás". SEGUNDO AÑO: "Haz cambios en tu gabinete, mantén la expectativa y la atención de la gente". TERCER AÑO: "Ve pensando en el nombre de quien te sucederá en el cargo y que los mexicanos les sirve de distractor para no criticar o analizar tu gobierno". (DQ, 3)

DAR EL PASO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

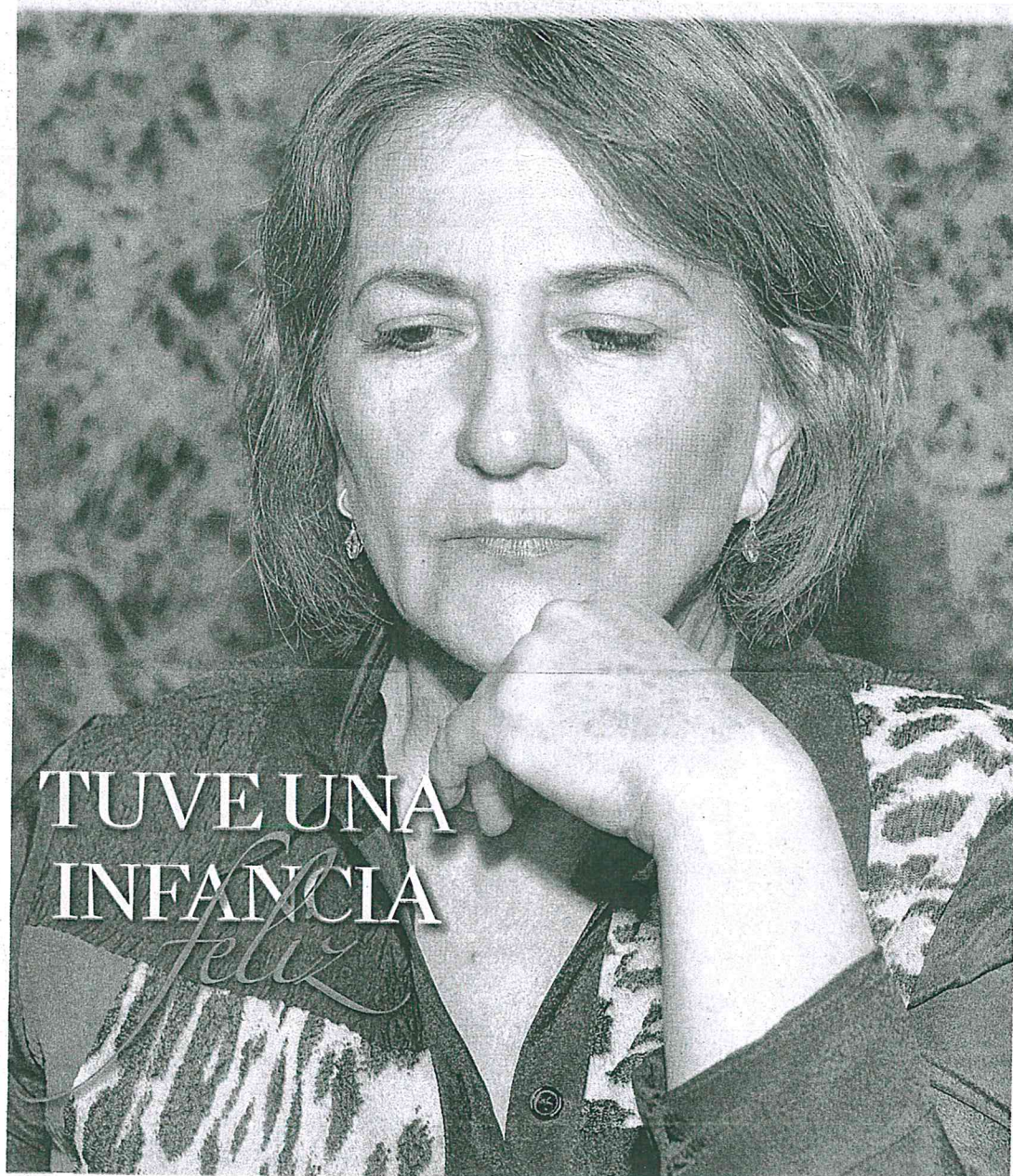
Por Jesús Rodríguez Hernández

El Día Internacional de la Mujer es una llamada de atención para que reflexionemos sobre los logros en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Desde el 8 de marzo de 1975, se recuerda la lucha de la mujer por la igualdad de género y por su desarrollo íntegro en la sociedad. Dicha conmemoración fue instituida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Al hablar del Día Internacional de la Mujer también se habla de feminismo. En una definición muy simple pero contundente, el feminismo es “un movimiento social que exige la igualdad de derechos de las mujeres frente a los hombres”. Se puede considerar que los primeros feministas — hombres y mujeres— surgen en la Ilustración. En 1673, el filósofo Francois Poullain publica el ensayo Sobre la igualdad de los sexos, la primera obra que propone los mismos derechos para hombres y mujeres, especialmente en el terreno de la educación. En 1791, en su Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, Olympe de Gouges exige para la mujer igualdad jurídica, política y social. En 1792, Mary Wollstonecraft publica la Vindicación de los Derechos de la Mujer. La principal demanda de las mujeres en este periodo es la igualdad política de los sexos: obtener el derecho al voto. En 1869, en Wyoming, EU, se otorga el derecho al voto femenino en la entidad. En 1893, Nueva Zelanda es el primer país que concede a las mujeres el derecho al voto. El 8 de marzo de 1908, en

JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

un incendio provocado en la fábrica textil Sirtwoot Cotton, en Nueva York, mueren 146 obreras que habían tomado pacíficamente las instalaciones para exigir mejores condiciones de trabajo. El color lila con el que se identifica este día a nivel mundial es porque de ese tono era el tejido que estaban haciendo las obreras que murieron. En 1920, la Constitución de EU incluye que todas las mujeres mayores de edad tienen derecho al voto. En México, en 1691, Sor Juana Inés de la Cruz escribe su Respuesta a Sor Filotea de la Cruz, donde se manifiesta en favor de la educación de las mujeres. Es hasta 1904 que sale a la luz en la Ciudad de México La Mujer Mexicana. Revista mensual científico-literaria consagrada a la evolución y al perfeccionamiento de la mujer, que se pronuncia en favor de la educación intelectual de las mujeres. En 1910, las mujeres participan activamente en la Revolución Mexicana. En 1916 se realiza el primer Congreso Feminista Mexicano en Mérida, Yucatán. Asisten 620 mujeres para discutir temas como la moral sexual única, la educación femenina y el equilibrio entre sexos. Hasta 1953, el Diario Oficial de la Federación publica la reforma a los artículos 34 y 115 constitucionales, que establece la igualdad de derechos políticos de las mujeres y en 1955, las mujeres votan por primera vez en los comicios de julio para elegir diputados federales. El voto da a la mujer igualdad con el hombre en el aspecto legal, pero sobre todo, demuestra que tiene el derecho, la capacidad y el poder de decidir y elegir. Según datos del Inegi de 2015, somos 119 millones de personas en México, de las cuales 61 millones son mujeres. En Querétaro, la población total es de 2 millones 38 mil 372 habitantes, 1 millón 44 mil 936 son mujeres. En cuanto a educación, 9 son los años de escolaridad de las mujeres en el país, el promedio de escolaridad del hombre es un poco más alto, 9.3 años de estudio. En la política, 42.4% de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados son mujeres; de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2 son mujeres y actualmente hay una gobernadora, en Sonora. Como vemos, aún hay mucho camino por recorrer. Debe promoverse más la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres para lograr el pleno respeto a los derechos humanos, la paz y la seguridad. Se debe impulsar que los niños y niñas tengan educación de calidad y acceso a los servicios de salud, poner fin a cualquier forma de discriminación contra las mujeres y niñas, así como eliminar cualquier forma de violencia a las mismas. México se compromete con la iniciativa de la ONU Dar el paso por la igualdad de género, para mejorar la coordinación de las medidas nacionales y ampliar las iniciativas de salud reproductiva. Peña Nieto manifestó: “De nuevo damos un paso trascendental hacia la incorporación de la perspectiva de género hacia la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Es una gran satisfacción para México haber logrado la integración de este enfoque en el documento que orienta los esfuerzos internacionales sobre desarrollo. Con esta visión en mente, México incluyó la perspectiva de género como aspecto fundamental en el desarrollo nacional”. El liderazgo de las mujeres se encuentra en pleno crecimiento y se confirmará con una mayor presencia de las mismas en los órganos de toma de decisiones. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	



Yolanda Elías Calles, deja correr la imaginación, se recrea en el recuerdo de un a hacienda naranjera, de la alberca y andar descalzos, el olor a azahares, el trote de los caballos. Luego sus viajes mochileros, su trabajo en Argelia, Túnez y Egipto en Querétaro dentro del IFE y el IEEQ.

POR LUIS MONTES DE OCA NOTICIAS

Atrás de un funcionario electoral, puede haber una vida de magia, de encuentros, viajes por lejanas tierras, juventud que asume compromisos, familia presidencial y una infancia feliz en una hacienda de naranjas, con olor a azahares y el trote de los caballos. Es Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral del IEEQ, quien nos recibe en el jardín de su casa con un buen vino y queso.

Ya con la noche puesta, como si las estrellas curiosaran narra parte de su historia familia y nos dice cómo fue que se enroló en el tema electoral, siendo una comunicadora:

Mi abuelo fue hijo de Plutarco Elías Calles, el presidente, mi abuelo

era Plutarco Elías hijo, el apellido compuesto mucha gente confunde, pensaba que era un segundo nombre y no, él nació en Guaymas, su papá no se casó con su mamá, su mamá siendo entonces una madre soltera se fue a vivir con su hermana que estaba casada con un señor Calles, este cuñado de ella le da el apellido al niño, es su padrino, le da escuela, casa, educación y bueno, en pueblo chico todo mundo sabía que era hijo de uno de los Elías, que era una familia relativamente acomodada de Guaymas.

Cuando fallece su padrino Calles, uno de sus tíos lo sigue arropando en lo que se le ofrezca, él es quien le paga sus estudios para ser maestro de la normal, le da un trabajo y le pide que adopte el apellido Elías, entonces él está de acuerdo y dice que sí pero no se va a quitar el Calles, ahí nace el apellido Elías Calles compuesto. Se vuelve Plutarco Elías Calles Lucero a los 17 años, posteriormente fue el presidente de México.

—¿TE HA AFECTADO EL APELLIDO?

No. Aquí en Querétaro está muy desvinculado del tema, donde yo creo que sí es en Nuevo León, soy originaria de ese estado, crecí en una hacienda que está a una hora de Monterrey, donde recibíamos a pura familia, es una hacienda de naranjas, todavía mis papás viven y ahí están, era la casa de mis abuelos, de los hijos y tuve una infancia muy bonita, con primos y primas,

crecimos como hermanos, entre naranjas, albercas, andar descalzos, caballos, tuve una infancia privilegiada, no lo puedo negar.

Uno nunca debe disfrazar quien es, la verdad es que mi abuelo fue electo gobernador de Nuevo León, justo en la época en que ser Calles era como Tabú, él pide licencia, declina a su nombramiento, se refugia en la hacienda y ahí cría a su familia y muy alejado en general de la vida política, ya hasta los setentas empezó la clase política en Nuevo León empezar a buscarlos, me acuerdo que había muchas visitas en la hacienda, desde los gobernadores del estado. Cada vez que iba un presidente de México a Nuevo León llegaba a la hacienda, entonces por ahí desfilaron Echeverría, López Portillo, De la Madrid, hasta Ernesto Zedillo quien todavía fue.

La verdad es que sí se asocia mucho mi familia con un partido, pero la experiencia de la vida política hace ver con mucha más naturalidad el que ser de fuerzas políticas diferentes no te hace ni enemigo ni diferente.

—¿POR QUÉ QUERÉTARO?

—Llego a Querétaro desde estudiante, mi papá siempre fue investigador, él es entomólogo, tiene un doctorado en plagas, estudio agronomía y se fue especializando, principalmente de la naranja. Él hizo toda su vida profesional en el Instituto Nacional de Investigaciones agrícolas y forestales y fue ascendiendo poco a poco y lo nombran responsable del Instituto en Celaya, donde estaba la sede regional zona centro.

Cuando regresé de estados Unidos viene para acá a retomar mi carrera, me vine con la familia a Querétaro porque mi papá prefirió establecerse aquí e ir a diario a Celaya, ya después llegó a ser Director del Instituto y se fue a México, nosotros nos quedamos aquí y aquí me casé, aquí he hecho mi familia.

PASA A LA PÁGINA 5E

Estudie Ciencias de la Comunicación en el Tecnológico de Monterrey, estoy estudiando una maestría en asuntos electorales.

OBSERVADORA ELECTORAL EN EL EXTRANJERO

—¿CÓMO LLEGAS A LOS ELECTORALES?

—Viví un año en Argelia, uno de mis tíos, nunca se casó y siempre fue como muy cercano a todas las sobrinas, mis primas y yo hicimos un viaje a Europa de mochileras, nos fuimos dos meses y al terminar, al regreso, él estaba de Embajador en Argelia. Nos dijo que nos veía en España para pasar dos o tres días. Llegamos y nos encontramos con unas personas que nos recibieron en el aeropuerto y nos dijeron que mi tío se había atrasado en una reunión, pero que mientras estaban ellas para atendernos.

Íbamos por mes y medio y lo alargamos, ya no traíamos dinero, nos pasearon, nos llevaron a museos y finalmente regresa mi tío y nos dice ya no tengo tiempo, más que un día, me tengo que ir a Argelia pero vénganse conmigo una semana yo arreglo lo de sus boletos, pues ahí vamos y se convirtió en un año.

Nos dio un trabajito y ahí hice mi primera observación electoral en Argelia, luego en Tunes y en Egipto. Viaje mucho, me fui a África, el desierto, Suiza, tenía 24 años.

No lo planeé, me dio curiosidad, me fui al desierto a una ciudad que se llama Tamarranceta, ahí estuve tres semanas, no era un día, era una semana electoral de consultas, muy diferente a lo que es acá. Luego al otro mes me fui a Tunes, luego a Egipto y pude comparar, empaparme, que a pesar de no ser democracias, tiene un sistema electoral.

El IFE nace en 1997, y me invitaron en primer proceso electoral para capacitar a observadores electorales. Así me enganchó con el entonces IFE.

En septiembre del 97 gana Loyola, por primera vez hay alternancia en la gubernatura y regresó a mi casa y a mis clases.

Me vuelven a buscar en el 2000 para coordinar la elección infantil y juvenil, integrar las casillas, capacitar a lo que iban a recibir los votos. Lo mismo en 2003, en 2006 re-

cibo una invitación para participar en el proceso de selección de consejeros locales del IFE y ahí me nombran consejera electoral del IFE para procesos electorales 2006 y 2009 y entonces esos procesos electorales ya los vivo como consejera aquí en Querétaro, pero del lado federal.

Toda mi experiencia se fue formando en todo lo operativo, como se despliega toda la logística electoral para una elección, es complicado, se ve fácil porque ya son procedimientos muy bien hechos, pero la verdad es que sí es complicada y como dicen en la NASA, no hay espacio para el error.

—¿UN ESCENARIO COMPLICADO?

—Los ojos fueron muy críticos, los partidos políticos, me desempeñé en la muy complicada elección de 2006, ahí hubo mucho aprendizaje, muchísimas experiencias con toda esta inconformidad con un partido de López Obrador, este triunfo muy cuestionado de Calderón en sus inicios, el voto por voto, casilla por casilla, y estos nos afectaba, nos impactaba a toda la estructura electoral del país, hubo mucho aprendizaje, que no se debe de hacer, que no se debe de decir, porque ya lo viví como consejera.

2009 igual fui consejera y en 2010 tres de los que éramos consejeros del IFE, nos inscribimos para el proceso de selección de consejeros del entonces IEQ, resultado favorecida, nos nombran en diciembre de 2010, mucha dificultad. Había impugnación porque de los 25 diputados no se ponían de acuerdo en las listas, yo no estaba en las listas, yo estaba por irme de viaje con uno de mis hijos, mis hijos son nadadores e iba a hacer el nacional en Veracruz.

En la tarde previa a la noche de la elección, como yo ya había revisado y no estaba en las listas finales, yo ya andaba en otro canal y ya estaba yo concentrada en mi viaje a Veracruz, me fui a comprar cosas, nos acostamos temprano y suena el teléfono a las 12 de la noche y usted acaba de recibir su nombramiento. Llego a la legislatura y me pasan directo a la sala de pleno, ya sólo me esperaban a mí para rendir la protesta, ya que salimos empiezo a oír y empiezan a preguntar que no estaban los de Acción Nacional, se salieron, se tomó lista, hubo Cuórum, entonces hubo impugnación y se resolvió hasta febrero de 2011.

TRABAJO ELECTORAL

—¿TE GUSTA ESTE TRABAJO?

—Es un tema que me apasiona, estudiar la teoría de género, yo era ajena hasta hace cuatro años, en mis

experiencias en el extranjero me tocó justamente atestiguar una zona del mundo donde la mujer carece de derechos, desde entonces yo escribí un pequeño artículo sobre esto.

En el ambiente diplomático te enseñan a que puedes observar pero no juzgar, es un modelo diferente y hay que respetarlo y yo todo ese año viví en el mundo diplomático y se me introdujo mucho esto de no juzgar.

En el tema particular de la mujer, mi familia es conservadora, sin embargo mi papá y mi abuelo fueron hombres muy convencidos de la necesidad de que las hijas estudiáramos a fondo, trabajáramos.

—UNA FAMILIA CONSERVADORA QUE TE PERMITIÓ ANDAR DE MOCHILERA Y TRABAJANDO EN AQUELLOS PAÍSES?

—Por el lado de mi mamá, nos enseñó que una mujer no usa pantalones, por ejemplo yo no tomo agua de las botellas, es algo que tengo, porque siempre me dijeron en mi casa que una mujer no toma agua de la botella, es en vaso. No puedo contra eso, se burlan de mí en el Instituto.

—¿HAN CAMBIADO LAS COSAS PARA LA MUJER?

—Culturalmente seguimos donde estábamos hace cinco años, hablando de que en política ha cambiado mucho el escenario para la mujer, culturalmente estamos igual. Los hombre y déjame referirme a la clase política en Querétaro, siguen considerando como un espacio pro-

prio la legislatura o las presidencias municipales, no es fácil, sigue siendo terreno masculino. Consideran que el número de las mujeres de manera muy superficial, parece ser que se quedan en los números, que la meta es número y que es una especie de obstinación de las autoridades jurisdiccionales que han venido dictando sentencia y que sobrepasan la ley, pero no es así, hay que conocer un poco.

Si hay hombres aliados en esta causa, pero la lucha no es por números, no se trata de empoderar a trece mujeres en la legislatura o en las presidencias municipales, esa no es la meta.

REALIDADES

El 70 por ciento de pobres en el mundo son mujeres, el 90 por ciento de la tenencia de la tierra está en manos de hombres, el 85 por ciento de los créditos son para hombres, por qué la mujer está en esta situación de aislamiento de estos indicadores que redundan en que el 70 por ciento del mundo son mujeres, en que todas las crisis impactan de manera más dura a las mujeres, cualquier crisis. Algo está mal en las estructuras que nos ha llevado a este escenario y algo se sigue haciendo mal porque no se reviere, sin embargo en Naciones Unidas, que es la principal instancia que se ha dedicado a esta materia de desarrollo de los pueblos, recordemos que en los setentas se hablaba

del tercer mundo y cuál es la problemática del mundo, siempre es la sobrepoblación.

Ahora el nuevo diagnóstico, es que la mitad de la población, es un lastre que carga la otra mitad, hablando de crecimiento económico, una mujer que no es productiva, sabemos que sí es porque el trabajo de la casa está, la mujer está relegada al espacio privado, pero el caso es que se empiezan a diseñar estrategias para disminuir estas brechas de desigualdad, incorporar a la mujer a todos los espacios laborales, que laboralmente ya estaba la mujer desde los cincuentas.

RETOS A VENCER

Por qué cuando se diseñan programas de becas, las aprovechan más los hombres que las mujeres, pues porque si no hay una guardería en la universidad, las mujeres no pueden o si no hay en el estado una estructura que te ayude con el cuidado de los enfermos o de los papás ya viejos, la mujer es quien tiene que asumir esas tareas.

El desplazarse para un hombre es más fácil, el desplazamiento equivale a oportunidades de desarrollo, quien se desplaza más frecuentemente es el hombre, la mujer tiene más anclas para quedarse en su lugar de origen, no puede seguir estudiando.

En el trabajo es salario es menor, en México está documentado que es

El 70 por ciento de pobres en el mundo son mujeres; el 90 % de la tierra está en posesión de los hombres.

el 24 por ciento inferior el salario, que ha mejorado, porque antes en los setentas estábamos en el 50 por ciento.

También se desarrolló la teoría de "los techos de cristal" y no nada más para la política, sino para la iniciativa privada, las mujeres, desarrollándose profesionalmente, podemos tener las mismas capacidades, antecedentes que un hombre, sin embargo a la hora de ofrecer los ascensos se privilegia al hombre, la mujer se topa con algo que no se sabe que es y no son las leyes, porque las leyes no son discriminatorias, no es algo visible, sin embargo ahí están, es algo que no te permite seguir de cierto nivel. Una mujer tiene que demostrar siempre, tienes que probar que sabes, que puedes, que estudiaste, al hombre no se le pide nada de eso. Hay perfiles impresentables.

Las mujeres tenemos los mismos defectos y virtudes que los hombres, no hay que ponernos en un pedestal, pero nos merecemos las mismas oportunidades, por eso para esto son estos esfuerzos.

Tenemos 63 años de que se reconocieron los derechos políticos de las mujeres y son tres las barreras que tenemos que vencer: tomar la decisión personal de que sí podemos, abrir el filtro de los partidos y dirigencias y el voto a la confianza de la ciudadanía, para eso una mujer tiene que prepararse, querer lo que está siendo, de verdad que las improvisaciones se notan y no te lleva a ningún lado. Ahorita sabemos que por las cuotas, la preparación ha pasado a segundos términos, pero la verdad es que en 60 años no ha pasado nada y si seguimos esperando a que se considere que una mujer está preparada no va a pasar nada.

ENTRE NARANJOS, AZAHARES Y CABALLOS



Temas
Constitucionales

División de funciones



Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Página: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

La división de funciones implica que las autoridades tienen distintas competencias, y que las mismas en principio no deben ser ejercidas por otra. En pocas palabras, lo que le corresponde a una no puede realizarla otra; como una regla general que acepta excepciones, pero que justamente por serlas, deben ser expresas.

Ahora bien, ¿por qué existe la división de funciones? O mejor aún, ¿por qué debe reivindicarse actualmente? Usted podría pensar que lo importante es que los servicios públicos se presten, que las necesidades sociales se satisfagan, con independencia del nombre, adscripción o facultades de la autoridad que lo haga.

Cierto. Pero hay que recordar que lo que entonces se llamó “división de poderes” tuvo por objeto evitar que el poder político se concentrara en una o pocas manos, y que de esta manera, se convirtiera en absoluto. De hecho, a finales del siglo XVIII se sostenía que la auténtica garantía de los derechos de las personas era la división de poderes, no la existencia de juicios especiales.

Hoy, cuando se habla de garantismo, de interpretación pro persona, de buscar siempre lo más favorable al ejercicio de un derecho, parece que tanto en la doctrina como en la práctica se olvida o posterga la división de funciones. Y me parece que es un gran error.

Lo es, porque sigue siendo vigente la razón que

dio lugar a esta teoría y práctica. Debemos partir de la base de que la Constitución no se debe violar ni aún por “buenas intenciones”, “justificaciones morales” u otro argumento similar; esto, dado que la propia máxima norma fija las competencias principales de los poderes.

Así, cuando una autoridad, aduciendo buenas intenciones, extralimita su competencia y se pronuncia sobre un asunto que, según la Constitución, o le está expresamente vedada o es competencia de otra, resulta infiel a la máxima norma, y pretextando su defensa, lo que hace es ignorarla a sabiendas.

Expongo un caso. Supongamos un legislador local que quiera proponer una ley estatal que fije el salario mínimo en nuestra entidad, que presente en apoyo a su iniciativa sesudos estudios y encuestas favorables a la nueva norma, estaría contrariando expresamente el numeral 123 de la Constitución nacional, que fija la competencia para establecer dichos salarios a favor de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Si dicha ley se estableciera, y se reclamara su inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ¿bastaría como defensa argumentar que “buenas intenciones”?

Ahora bien, ¿cuál creo que es la actitud pertinente de la autoridad? La prudencia, en su sentido romano: esto es un saber qué hacer en cada caso concreto no a partir de una pedante postura

docta o una simplista aproximación práctica, sino con la adecuada combinación de conocimiento y experiencia. Y esta prudencia pasa, en primer lugar, por reconocer las funciones que a cada quien corresponde.

Ciertamente, hay casos límites. Asuntos donde el reparto de competencias no es claro, o al menos resulta opinable. En esas zonas grises que siempre existen en el derecho, cabe desde luego el error no por mala voluntad ni por afán de arrogarse las atribuciones de otros, sino por simple interpretación diversa de la que sostenga la autoridad final, por ejemplo la ya citada Suprema Corte.

No hay violaciones “buenas” o “malas” de la Constitución.